

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto, 10 céntos.

DIARIO ILUSTRADO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXXIX.—Núm. 12.783

SUSCRIPCIÓN: Un mes 2 pesetas
Extranjero, semestre 20 "

Palma de Mallorca, Jueves 28 Julio de 1932

REDACCIÓN Y TALLERES: Calle de los Olmos, 2
ADMINISTRACIÓN: P. Cort, 29.—Teléfono n.º 1243

DEL MOMENTO

UNA JUSTA PETICIÓN

A petición del señor Llabrés Frau, acordó anoche el Ayuntamiento solicitar de la Superioridad que sea aumentada la plantilla de la Cartería de la Administración de Correos de esta ciudad, acordándose igualmente gestionar que caso de crearse nuevas plazas se provean éstas con carteros mallorquines de los que actualmente están destinados en la península.

Acertadísimo nos parece el acuerdo tomado anoche por el Ayuntamiento respecto a solicitar un aumento en la plantilla de la Cartería de la Administración Principal de Correos de esta ciudad.

Acertadísimo nos parece puesto que la debida organización de los servicios postales lo reclama.

El personal de cartería en Palma cumple su cometido con todo celo, esforzándose cuanto puede para cumplir su deber.

Es justo reconocerlo y gustoso lo hacemos.

Pero a pesar del laudatorio esfuerzo del personal, el servicio de reparto de correspondencia es deficiente.

En los extremos de los barrios la correspondencia se recibe después del mediodía.

El servicio postal para su mayor eficacia exige celeridad. Cuanto más rápidamente se preste más eficaz, más útil resulta a todos.

Son muchos los que por correspondencia reciben encargos que han de despacharlos en la propia fecha.

La correspondencia llega a Palma de 6 a 7 de la mañana. No es mucho pedir que el reparto pueda quedar hecho en tres o cuatro horas, así que a las once de la mañana a lo más tardar debería quedar hecho el reparto.

En esta forma podrían ser oportunamente despachados los asuntos del día.

Pero si se recibe la correspondencia a una de la tarde, no hay manera de hacerlo.

Ello irroga molestias y perjuicios a muchos, y a evitarlos tiende el acuerdo tomado anoche por el Ayuntamiento a petición del señor Llabrés Frau.

El acuerdo del Ayuntamiento es justificadísimo.

Siempre ha estado mal dotada la cartería de nuestra ciudad.

Hace ya mucho tiempo que la ciudad se viene quejando de ello.

En diversas ocasiones se han publicado datos demostrando que Palma es una de las capitales que peor atendido tiene el servicio de reparto de correspondencia.

Son muchas las capitales que registran menor población y menor ratio

que la nuestra y no obstante tienen mayor número de carteros.

Téngase en cuenta además que nuestra población es una capital de vida intensa. Su considerable industria, su importante comercio y el gran número de turistas que residen en esta capital, dan a Palma una vida intensa que determina un servicio postal superior al que registran otras poblaciones de igual o mayor población que la nuestra.

Esta intensidad de vida local lejos de disminuir va en aumento constante, y consecuencia de ello es que cada día sean más sensibles, más notorias aquellas deficiencias.

Las quejas que el vecindario y en particular el comercio formulan, son justas, y bien ha hecho el Ayuntamiento en nacerse eco de ellas, traduciéndolas en el acuerdo tomado anoche relativo a dirigirse a la superioridad en súplica de que sea aumentada la plantilla de la Administración Principal de Correos de Palma.

A este acuerdo nos adherimos, a la vez que lo aplaudimos, y a esta petición deberían sumarse las entidades que representan los intereses más afectados por los servicios postales, y deben apoyarla cuantos por su relación con el Gobierno puedan influir para que sea atendida la solicitud.

A la vez acordó el Ayuntamiento solicitar que caso de que sean creadas nuevas plazas en la Cartería de Palma, sean destinados a ellas los carteros mallorquines que actualmente prestan servicio en el continente.

Este interés suponemos que caso de ser atendida la primera petición, se verá complacido pues ningún inconveniente puede haber en favorecer con dichas plazas a quienes por ser de aquí tienen la lógica pretensión de prestar aquí sus servicios.

Al aplaudir el acuerdo anoche tomado por la Corporación Municipal, pidiendo que sea aumentada la Cartería de la Administración de esta ciudad, deseamos que el mejor éxito acompañe su gestión, puesto que así lo reclama la debida organización de los servicios postales de Palma.

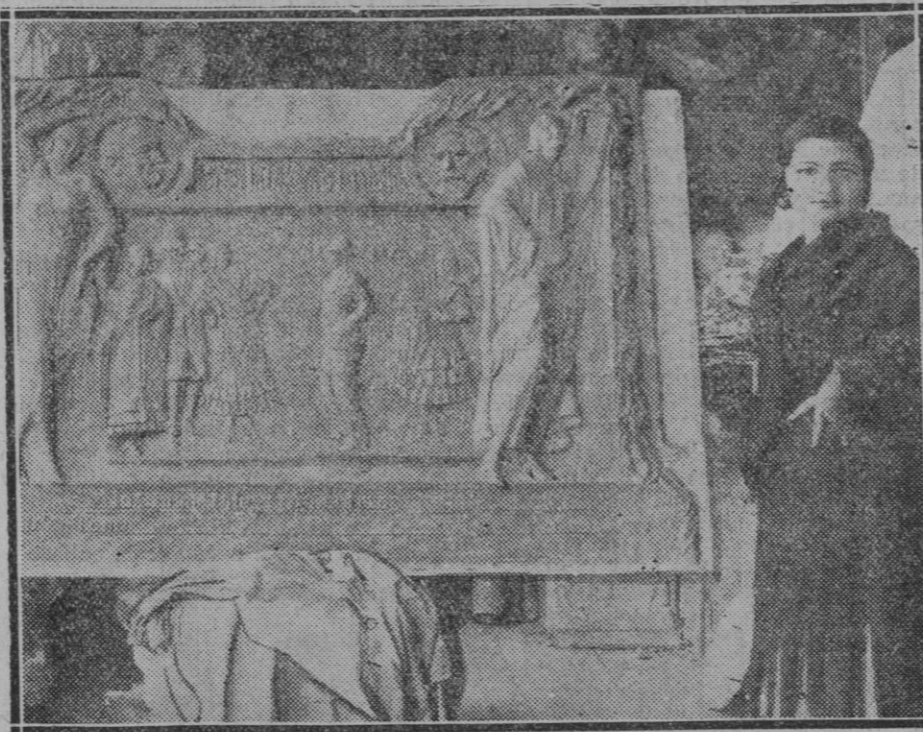
aus lamentaciones, o que en los bosques inmediatos ramoneara asuntos para lance de honor el señor Calderón, de no haberse apresurado tanto en marchar de este mundo.

Pero ya que la suerte y los designios históricos así lo quisieron, no debe perderse la esperanza de que surja del legamo o brote de entre los juncos el vate que legue a la posteridad el monumento admirable que glose las delicias de este Mediterráneo recién descubierto. Buzás algún robinson perdido en lejano y apartada isla de exuberante vegetación anclada allí, en las proximidades del puente de Toledo o en los meandros misteriosos y poéticos del Jarama... ; Quien sabe!... Puede que esté reservada esta empresa para el "Robinson literario", que allá en su insula de la meseta, más por tanto como Sancho que como el héroe de Foe, lucha para crear él solo una cultura, para uso y admiración de bosquimanos... o afición a contemplar la pelea del hombre que pretende hacer literatura, y la Naturaleza, hostil, que le niega los medios para conseguirle.

De lo que no nos cabe duda, es de que, tarde o temprano, estas playas sobre las que vacía toda la roña de la Arganzuela, Vallecas, las Camborneras, las Peñuelas, tendrán el Virgilio que se merecen.

PEDRO BARRAGAN

(Reproducción prohibida).



MADRID.—"Por ser la Virgen de la Paloma".—Lápida, obra del notable escultor señor Palma, que será descubierta el día de la Virgen, costeada por los vecinos de la Latina, como homenaje a la memoria de Tomás Bretón y Ricardo de la Vega, autores de "La verbena de la Paloma".

NUESTROS COLABORADORES

¿Cooperación o municipalización?

El Ayuntamiento de Palma se ha preocupado en algunas de sus sesiones de las tarifas que tiene en vigor la Compañía de Gas y Electricidad, las que, una vez comparadas con otras varias que rigen en distintas centrales térmicas de la península, han sido consideradas excesivas. Fruto de ello es la opinión exteriorizada por algunos de sus concejales, favorable a la municipalización de este servicio.

No somos partidarios absolutos del radicalismo que representa la explotación bajo esta modalidad, ya que entre los extremismos representados por el capitalismo de unos pocos, y en este caso capital extranjero, y la municipalización, hay una gama variada de sistemas racionales y fructíferos conducentes a la mejor y más económica distribución de la energía.

La municipalización en sí, además de representar la menor edad o infancia económica de la población, mata el estímulo y deja los capitales inactivos. Solo en forma escueta y sin entrar en detalles, que tal vez puedan ser objeto de sucesivos artículos, daremos nuestra opinión sobre este problema.

El régimen por el que nosotros proponemos es el de cooperación tan desarrollado en Inglaterra, Alemania, Suiza, y otras naciones europeas, donde por medio de Cooperativas de producción y consumo, han llegado a la producción y sostenimiento de verdaderas poblaciones industriales. En España no han adquirido el auge que fuera de desear, por falta de una legislación protectorista y especial para ello tal como existe en otras naciones; pero, sin que haya sido inconveniente para que en varias ciudades españolas, sacudiendo nuestra proverbial merca muy dada a seguir únicamente el curso de las impulsiones gubernamentales, hayan sido creadas, con éxito creciente, varias Cooperativas, algunas de fluido eléctrico.

No somos incondicionales de la organización de Cooperativas en general, por la idea de competencia que en sí entraña para los comerciantes e industriales, considerándolos, más bien, como un medio regulador de los precios en el mercado; sin embargo, hay casos particulares y de tan positivo beneficio para la economía del país, que es de todo punto necesario poner en juego los pequeños capitales para, con las cifras fantásticas que llegan a sumar, obtener, además de óptimos rendimientos, un alto resultado patriótico al laborar por la independencia económica, base de la defensa nacional. En nuestro caso no se trata únicamente del fluido eléctrico sino que entra en juego el aprovechamiento de las grandes reservas de lignito de la Isla de Mallorca, hoy casi improductivas con sus minas explotadas ruinosamente por falta de aprovechamiento eficaz de sus carbones. Alemania, el país de la química por excelencia, y con numerosos yacimientos de lignitos, ha hecho inauditos esfuerzos científicos en su afán de independizarse de los países productores del petróleo, especialmente Norte América donde radican el 51 por 100 de los yacimientos petrolíferos del

mundo, obteniendo resultados sorprendentes y maravillosos en sus estudios sobre la obtención del nitrógeno, petróleo sintético y todos sus derivados (gasolinas, hidrocarburos diversos, alcoholes, aldeídos, acetonas, ácidos, etc.), por medio de la destilación, hidrogenación y gasificación de sus lignitos, y plasmando todo ello en procedimientos industriales llevados a la práctica por la I. G. nombre abreviado por el que se conoce el gigantesco Consorcio industrial "Interessen-Gemeinschaft der Farben Industrie", y cuyas fórmulas han sido estudiadas con todo cariño por el ilustrado Coronel de Artillería Don César Serrano en su viaje a Alemania, delegado especialmente por el Gobierno Español. Como datos importantísimos y de suma elocuencia, podemos dar el de que la I. G. fabrica ya por procedimientos industrializados, y como derivado del petróleo sintético obtenido del lignito, la tercera parte de la gasolina que antes se importaba para el consumo nacional, y, según estadísticas publicadas, el abaratamiento y consiguiente consumo de abonos químicos ha sido tan grande, que la producción agrícola del bienio 1925-1926 supera al total de la obtenida desde 1920 a 1924.

No queremos cansar más al lector; expuesta queda la idea esperando que la Diputación y Ayuntamientos de Mallorca, como primeros beneficiados, la acojan con calor. Si así es, pronto volveremos sobre ella. Nuestra opinión es clara: Cooperativa Eléctrica como primer paso, para luego seguir en el fantástico camino del aprovechamiento total de nuestros lignitos, por medio de la destilación, hidrogenación, gasificación, industria del cemento Portland y otras derivadas. Los grandes beneficios que con ello se obtuvieran servirían, una vez satisfechas las obligaciones del capital cooperativo (que además gozaría de otras ventajas tales como rebajas en las tarifas corrientes), para hacer partícipe a los obreros, a más de la creación en la zona industrial para uso de los mismos, de Pabellones-viviendas, Hospitales, Clínicas, Institutos de educación, Teatros, Cines, etc., con lo que habríamos conseguido un principio de socialización y cooperación del capital y trabajo, y dejando otra parte importante de dichos beneficios para el desarrollo paulatino del programa trazado.

JAIME HOMAR
Capitán de Artillería, Ingeniero Industrial del Ejército

DOS ESPÍAS POLACOS CONDENADOS

Varsovia.—Los polacos Sege Petryk y Simón Saddyk, paisanos acusados de realizar actos de espionaje en favor de soviets fueron juzgados ayer por la mañana condenándose a muerte.

En la tarde de hoy los dos paisanos, en la cárcel donde se les tenía reclusos han sido ejecutados, colgándose.

CRONICA DE PARIS

La esclavitud en la Senusia

(Para LA ULTIMA HORA)

Desde el oasis de Cufra se ha transmitido recientemente a la prensa de Trípoli una interesante información acerca de la esclavitud impuesta por los senusitas. Los detalles que se difunden hoy completan y aun esclarecen cuanto ha sido dicho y publicado hasta ahora sobre uno de los aspectos más inhumanos del misticismo senusita. Como es sabido, el senusismo fué fundado cerca de Mostaganem por Ali-Es-Senusi a principios del siglo XIX y es un acongregación musulmana cuyas ramificaciones se extienden por todo el África Septentrional. Sus partidarios son los que mayor resistencia han opuesto a la penetración francesa y esto por los motivos que más adelante se verán.

En esta ocasión se recuerda que en el archipiélago de oasis de Cufra, el comercio de esclavos era admitido y practicado con frecuencia aun por los mismos senusitas. Hasta 1913, además del comercio interior de carne humana, tuvo gran incremento la trata de importación. Después de esta fecha, que marca la ocupación francesa de los principales mercados indígenas de abastecimiento de esclavos, este infame comercio quedó limitado a la compra y venta en el interior de los territorios de Cufra.

Antes de la ocupación francesa, las adquisiciones de esclavos se hacían principalmente en Abesce, Birni (en el Uadai) y Cano (en la Níger). Los sultanes de aquellas localidades se proveían allí de siervos, para venderlos, tomando como pretexto las luchas sostenidas entre ellos por los indígenas y los asaltos o "razzias", que con frecuencia tenían entre las tribus sometidas a su dominio.

Llegando a su conocimiento de que se había registrado un asalto, enviaban individuos de su troua con la misión aparente de restablecer el orden. La tropa perseguía a los asaltantes, procurando entrar en posesión del ganado robado. Hecho esto y so pretexto de castigar a los indígenas por el delito de haber contravenido las órdenes del sultán, sometían a esclavitud a un determinado número de individuos de la tribu.

Los comerciantes que cada año partían de Cufra para comprar esclavos por su cuenta se daban cita en las sultanerías. Llegado el momento, el sultán ordenaba traer al mercado un número de esclavos proporcionado a los pedidos y quedaba encargado de la venta el pregonero. Mientras éste alababa las condiciones de cada esclavo, los compradores examinaban la "mercancía", midiendo la altura del sujeto por palos y tratándolo en fin de comprobar en lo posible la verdad de los elogios. Por último empezaba la subasta y cada esclavo era adjudicado al mejor postor.

Los esclavos quedaban adquiridos mediante el pago de cierto número de piezas de tejido llamado "smail". Establecíase el precio tomando en cuenta la altura, edad y musculatura del individuo, cuando se trataba de un hombre; para la mujer se tenía en consideración la edad, la altura y la belleza, que eran los elementos de apreciación que para ellas entraban en juego. Igualmente eran vendidas las mujeres con hijos. En estos casos, si el comprador deseaba adquirir solamente la madre o uno o dos de los hijos (lo cual ocurría con frecuencia), se procedía a separarlos sin más miramientos.

Establecida la compra, el adquirente reunía en lugares convenientes los esclavos de su propiedad y para impedir que se fugaran eran atados por los pies a las adargas. Las cadenas utilizadas para esto se hallaban munidas de espinas que se cerraban con candados. A los niños los ataban por las muñecas. A continuación formaban trágicas caravanas humanas que tomaban rumbo al norte en dirección de Faia, Feda, Unianga y Teoro. Al comenzar la marcha los esclavos iban atados por parejas; después les eran quitadas las cadenas a fin de que anduvieran más de prisa. Y tan grande era el horror de estas marchas por el desierto que los negros conservan aun hoy un recuerdo espantoso de ellas, al punto que muy pocos de ellos se atrevían a abandonar desde Cufra el viaje de retorno.

Además de este comercio de importación se practicaba el tráfico interior. En ocasiones el dueño de un esclavo no estaba satisfecho de él y entonces lo volvía a vender. Otras veces era obligado a desahucarse de él por falta de dinero o bien prefería a cambiarlo por un camello o por un par de asnos.

En otras ocasiones regalaba el esclavo. En resumen, que son pocos los que han quedado mucho tiempo en poder del mismo dueño. Casi todos ellos, en diversas circunstancias, han sido cambiados, vendidos o regalados.

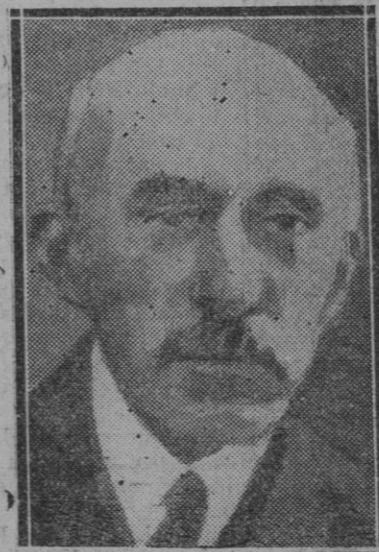
Los hombres eran utilizados en su casi totalidad en los trabajos agrícolas a los que debían entregarse desde el alba hasta la noche, consintiendoles un descanso de hora y media. Dormían de noche al descubierto, para hallarse pronto dispuestos a continuar el trabajo a la salida del sol. Para vigilar a los esclavos de la Senusia, que eran cerca de 400, había un cuerpo de guardianes particularmente crueles. Cada esclavo recibía por su trabajo medio sá de cebada, correspondiente a 1.350 gramos o bien 1.750 gramos de mijo y tres situs de dátiles (10 kilos). Estos comestibles les eran entregados el viernes y constituían el alimento de toda una semana. Por todo vestido recibían un par de camisas y dos pantalones cada año.

Las mujeres ayudaban a los hombres en sus trabajos. Solamente las más jóvenes y bien parecidas estaban dispensadas de este servicio, reservándose sus amos como concubinas. Los hijos de las esclavas eran considerados propiedad del dueño, que podía venderlos cuando quisieran. Raramente eran libertados estos infelices.

La historia de estos seres llegados del sur y por ellos mismos referidas



MADRID.—La señorita Virginia Rostán, primer premio del concurso de mantones celebrado en la verbena del Circolo de Bellas Artes en el Retiro.



EXTRANJERO.—Río de Janeiro. Falleció el ilustre aeronauta y célebre inventor brasileño Alberto Santos Dumont.

Con la muerte de Alberto Santos Dumont desaparece una de las grandes figuras de la época romántica de la Aviación, uno de los precursores a cuyos impulsos heroicos y estudios, enervados por el ideal, debe la navegación aérea gran parte de su progreso actual.

En el Consistorio

LA SESION DE ANOCHE

Bajo la presidencia del Alcalde Ayuntamiento...

Se dio lectura a la resolución del curso de méritos...

En la designación de un vocal para intervenir en una subasta...

El señor Secretario propuso que se tenga una reunión secreta...

Se leyó el dictamen sobre el cumplimiento del art. 56...

Se concedió al señor Navarro para presindir...

Se aprobó el dictamen sobre la anulación de las peticiones...

Se dio lectura al dictamen sobre la instancia de la Sociedad...

Se aprobó el dictamen sobre la venta de aparatos de radio...

Se dio lectura al dictamen sobre la instancia de la Sociedad...

El señor Llabrés Frau solicitó que se pida el aumento...

El señor Bisbal cree que el Ayuntamiento no debe intervenir...

El señor Morell estimó buenos los pareceres...

Se dio lectura al dictamen sobre la instancia de la Sociedad...

El día 24, se celebró el baile anunciado...

Se presentaron tres de ellas, en las que resaltaron...

Obtuvo el "Gran premio de honor", pues se presentaba...

La segunda construida por los vecinos de Son Rapinya...

La tercera, construida por los profesores Salom y Pascual...

por aquellos.

Se acuerda informarse sobre la falta existente de carteros...

El señor Juncosa propuso que en virtud de las deficiencias...

El señor Bauzá lo estimó conveniente. Su deseo es de que el censo...

El señor Morell se adhirió al ruego. Llama la atención sobre las variaciones...

El señor Secretario opinó debe solicitarse la prórroga del restablecimiento del Consejo...

Interviene el señor Crespi, alegando que es defecto de la conexión...

El señor Secretario explica que se ha hecho con sujeción a los decretos publicados.

Intervino también el señor López y se acordó solicitar la ampliación del plazo de reclamación.

El señor Rigo dio cuenta de una gestión hecha cerca de la Compañía de Gas y Electricidad...

Intervinieron los señores Cirer, nuevamente el señor Rigo...

El señor Mas se opone a la intervención del Ayuntamiento.

El señor Presidente estimó que el asunto es cuestión de Obras Públicas.

El señor Cortés indicó si convendría solicitar que se active el expediente...

El señor López no lo cree prudente. Cree que la Compañía debe antes solicitarlo...

El señor Bauzá propuso que al efectuarse una detención como presunto delincuente...

El señor García apoyó la solicitud, para evitar los malos tratos...

El señor Mas pidió noticias del asunto del Gestor añanzado...

El señor Mas se opone a la intervención del Ayuntamiento.

El señor Cortés indicó si convendría solicitar que se active el expediente...

El señor López no lo cree prudente. Cree que la Compañía debe antes solicitarlo...

El señor Bauzá propuso que al efectuarse una detención como presunto delincuente...

El señor García apoyó la solicitud, para evitar los malos tratos...

El señor Mas pidió noticias del asunto del Gestor añanzado...

El señor Mas se opone a la intervención del Ayuntamiento.

El señor Cortés indicó si convendría solicitar que se active el expediente...

una caseta con su parral, y tripulada por las bellísimas hermanas...

Desfilaron después varios autos, que juntamente con las carrozas...

Por la tarde a las siete, se verificó el acto de clausura y reparto de premios...

Y llegó el día 26, con el final de las fiestas. Por la mañana, se cantó Misa Mayor...

Por la tarde a las siete, se verificó el acto de clausura y reparto de premios...

Dióse lectura al veredicto del jurado, y después de un corto parlamento...

Interviene el señor Crespi, alegando que es defecto de la conexión...

El señor Secretario explica que se ha hecho con sujeción a los decretos publicados.

Intervino también el señor López y se acordó solicitar la ampliación del plazo de reclamación.

El señor Rigo dio cuenta de una gestión hecha cerca de la Compañía de Gas y Electricidad...

Intervinieron los señores Cirer, nuevamente el señor Rigo...

El señor Mas se opone a la intervención del Ayuntamiento.

El señor Presidente estimó que el asunto es cuestión de Obras Públicas.

El señor Cortés indicó si convendría solicitar que se active el expediente...

El señor López no lo cree prudente. Cree que la Compañía debe antes solicitarlo...

El señor Bauzá propuso que al efectuarse una detención como presunto delincuente...

El señor García apoyó la solicitud, para evitar los malos tratos...

El señor Mas pidió noticias del asunto del Gestor añanzado...

El señor Mas se opone a la intervención del Ayuntamiento.

El señor Cortés indicó si convendría solicitar que se active el expediente...

El señor López no lo cree prudente. Cree que la Compañía debe antes solicitarlo...

El señor Bauzá propuso que al efectuarse una detención como presunto delincuente...

El señor García apoyó la solicitud, para evitar los malos tratos...

El señor Mas pidió noticias del asunto del Gestor añanzado...

El señor Mas se opone a la intervención del Ayuntamiento.

en la Plaza de Toros por las masas corales de esta ciudad...

A las 7.—Diana por la Banda Municipal y disparo de moretes.

A las 11.—Inauguración de la Exposición de los trabajos efectuados por los alumnos de la Escuela Municipal...

A las 12.—Carreras de niños, hombres y caballerías en la calle de Lloseta.

Alas 17.30.—Gran partido de fútbol entre los equipos Manacor F. C. y F. C. Constancia...

Alas 19.30.—Concierto por la Banda Municipal en la Plaza de la República.

A las 21.—Gran verbena en la Plaza de la Libertad...

A las 10.—Festival atlético en el campo del F. C. Constancia.

Gran carrera de resistencia 1 vuelta pedestre a Inca...

A las 16.30.—Gran corrida de novillos-toros por los afamados diestros Francisco Gómez Aldeano...

A las 21.—Gran verbena en la Plaza de la Libertad.

A las 24.—Disparo de un gran castillo de fuegos artificiales...

A las 1.—Traca final.

MERCADO DE INCA

Almendrón (quintal). 175' Trigo (cuartera). 26'

BALNEARIO HOTEL "CIUDAD JARDIN" Extraordinarias Verbenas

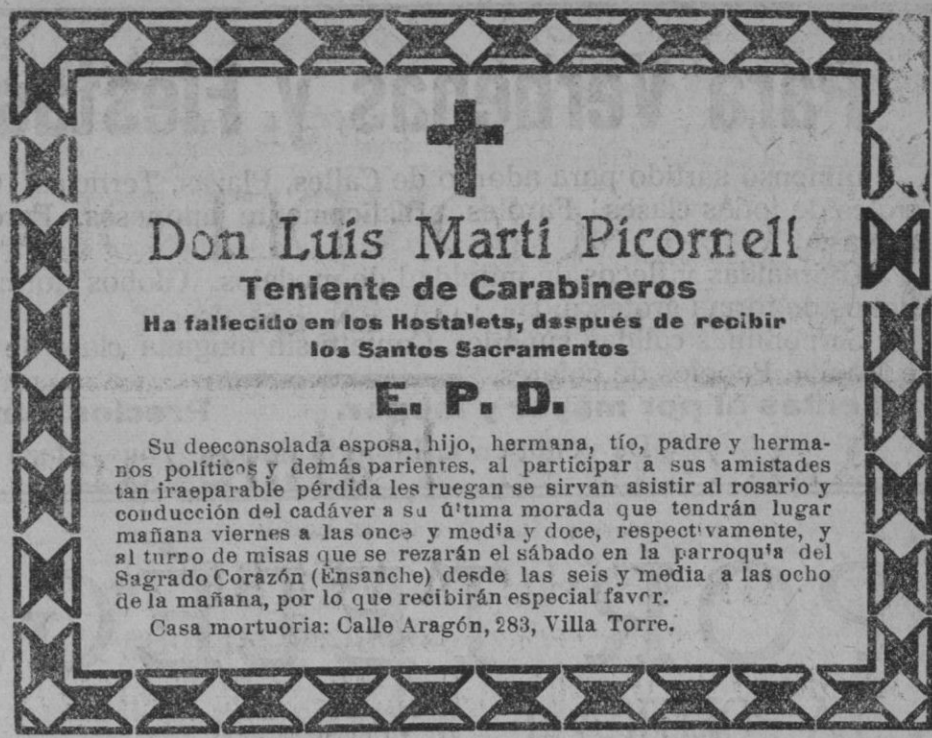
Días 30 y 31 de Julio. A las 10 de la noche

"American Orchestina" y Banda Militar de Palma GRAN PISTA DE BAILE

PLAZA TOROS-INCA Domingo 31 Julio 1932—A las 4 y media tarde

6 Hermosos Novillos Toros 6 de la acreditada ganadería de la Señora Viuda de Soler...

Francisco Gómez Aldeano Félix Rodríguez II Antonio Carriches con sus correspondientes cuadrillas



Teatros

Para hoy se anuncia el estreno de la superproducción titulada "Carne de Cabaret"...

GACETILLAS

LA REVISTA "NUEVO MUNDO" Lea su próximo número del día 29...

EL TIEMPO

Observaciones a 8 horas del día ayer, facilitadas por la estación Meteorológica...

MAÑANA:

SANTORAL.—Se celebrará la festividad de Santa Marta. CORREO MARITIMO.—A las 7 de la mañana...

DER kilómetros y unas mil. 0.

LA EMPRESA. La Dirección de Ferrocarriles ha concedido a la Empresa de Toros, trenes extraordinarios para el día 31, con rebaja de precios.

Anteproyecto de Ley de Orden Público

Madrid 27 (2 t.). El pleno de la Comisión Jurídica Asesora ha aprobado el anteproyecto de ley de Orden Público...

ando a salvo las garantías constitucionales, en la que han sido puestos los mayores cuidados. Con tal criterio, cuya aplicación culmina en el artículo 9.º, se ha devuelto el capítulo primero de este título, distinguiéndose...

Han sido ponentes de esta ley: el señor Cuevas de la parte gubernativa; el señor Antón Oneca, de la procesal, y los señores Carsi y Granados, de la penal.

Consta el proyecto de 72 artículos y una disposición adicional. En el preámbulo se explica el proyecto, recogiendo nosotros de su texto los siguientes extremos:

Ha sido el título I de esta ley el que más graves preocupaciones ha producido a la Comisión porque en él se trata del instrumento que ofrece mayores peligros al ser utilizado: las facultades gubernativas.

Préstase la necesaria atención a las modalidades que en nuestro tiempo adoptan las alteraciones del orden público, ya utilizando derechos individuales o sociales, ya aprovechando ventajas estatutarias...

Más el equilibrio entre los dos principios, eternamente pugnant, que quiere lograr esta ley descansa: de una parte, en las facultades de los artículos 9.º y 16.º a favor de la autoridad, y de la otra, en las limitaciones de los artículos 1.º y 4.º para la aplicación del capítulo primero...

El capítulo segundo de este título sólo cabe decir que reducidos la rúbrica, los supuestos y consecuencias de aplicación al primer momento, de los dos posibles, en caso de suspenderse las garantías...

El capítulo tercero se limita a reproducir, casi textualmente los artículos de aquella ley que estrictamente tratan de las facultades gubernativas, en el caso de ser necesaria la proclamación del estado de guerra.

nifesta que se encuentra indispueto. Sigue el defensor diciendo que el procesado es un desequilibrado y sólo ello puede justificar el crimen.

Como que por momentos se nota que el procesado palidece, el Presidente manda llamar a un médico. El Jurado retróse a deliberar.

LO QUE DICE GORGULOFF

Transcurrido un buen rato reanuda la vista. El procesado antes de sentarse dice: "Me podeis matar, pero no me deshonreis. He sido soldado ruso y combatí honradamente... Después pronuncia unas palabras incoherentes."

LA SENTENCIA

Madrid, 26 (11 n.) (Urgente). Enseguida leyóse el fallo del Tribunal del Jurado, en el cual se condena a muerte a Gorguloff.

CREESE QUE NO SERA INDULTADO. La sentencia, no por esperada, ha producido, al conocerse, profunda impresión, ya que solamente queda ahora la posibilidad del indulto. No obstante, créese firmemente que el Presidente de la República no hará uso de esta prerrogativa.

De Barcelona

COACCIONES Y AMENAZAS. Barcelona 28 (6 m.). El Juzgado del Sur ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Calixto González Rodríguez...

AERONAUTA QUE CAE SOBRE UNA CASA. Santander.—En la Alameda de Oviedo, con motivo de las fiestas, se elevó el capitán Rigoletto en su enorme globo inflado de humo, como el primitivo Montgolfier.

UNA QUEJA. Visitó hoy al Gobernador civil una comisión de concejales de Poble de Lilet para quejarse de la forma en que los trata el alcalde de aquel Ayuntamiento.

LOS PANADEROS MALLORQUINES PIDEN HARINA. Hoy dijo el Gobernador civil a los periodistas que le habían dirigido un escrito los panaderos de Mallorca...

ESCÁNDALOS EN UNA ESCUELA. El Gobernador civil ha dispuesto que por el teniente coronel de la Guardia civil se practique una información acerca de los escándalos que se producen en la Escuela de Aguilar de Sagarra...

MANIFESTACIONES DEL DOCTOR DOLCET. El diputado señor Dolcet, expulsado del partido «Esquerra Catalana»...

FALLECIMIENTO DE LA PRINCESA GISELA DE BAVIERA. Madrid, 28 (2 t.). Munich.—Ha fallecido la princesa Gisela de Baviera, hija del Emperador Francisco José.

DEL ARRESTO DE UNOS OFICIALES. Madrid 28 (2 m.). Valencia.—El Comandante General Sr. Riquelme ha manifestado que el arresto de los cinco oficiales de caballería...

La lucha con los rebeldes de Sao de Paulo. Rio Janeiro.—Ocho mil federales luchan con los rebeldes de Sao de Paulo...

La cuestión política en Berlín. Berlín.—Dicen de Brajer, que a uno de los jefes de la Asociación de la Bandera del Imperio...

SRES. VIAJANTES. Quiere que sus clientes reciban los géneros con prontitud? Ordene sean entregados a la Agencia A. Buxó, Castaños, 8, BARCELONA.

INFORMAN LOS LETRADOS. Hablan luego los letrados. Marcel Roger pregunta al Jurado si condenaría a Gorguloff en caso de tratarse de un delito vulgar. Pide clemencia.

REMANA DE ENTRADA Y SALIDA TODOS LOS CORREOS. Corresponsal en PALMA Bartolomé Mulet Berga, Siete Esquinas, 12, Teléfono núm. 1811.

Ultimos Telegramas

LA CONSTRUCCION DE DOS BUQUES. Madrid, 28 (1330 m.).

Valencia.—Se siguen recibiendo adhesiones de Ayuntamientos y organizaciones económicas, obreras, y políticas de toda la provincia en pro de la adjudicación a los Astilleros de Levante de dos barcos corcos que han de hacer el servicio a Fernando Poé.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DEL BRASIL. Nueva York.—Noticias del Brasil dicen que el movimiento revolucionario tiende a aumentar y a agravarse por lo hecho por el Presidente.

POR RIVALIDADES POLITICAS. Bilbao.—Comunican del pueblo de Ermua que por cuestiones políticas se acometieron dos bandos; uno de republicanos y socialistas contra otro de carlistas.

Se abofetearon y se apalearon durante largo rato hasta que intervino la Benemérita. Resultaron dos heridos de consideración y varios lesionados.

AGENTES DEL SOCORRO ROJO DETENIDOS. Han sido detenidos cuatro significados agentes del Socorro Rojo Internacional en Santa Lucía.

DEL SENOR COMPANYS DICE QUE NO ACEPTAN EL NUEVO DICTAMEN. El señor Companys hablando anore, después de la sesión con los periodistas, dijo que la minoría catalana no podía aceptar de ningún modo el nuevo dictamen...

ACTITUD DE VARIAS MINORIAS. Madrid 28 (2 t.). Las minorías conservadora, radical y del Servicio de la República han acordado convertir en voto particular el anterior dictamen sobre la Enseñanza, de que trata el Estatuto...

EL SENOR ALGORA Y EL MITIN DE AYER. El diputado socialista señor Algora habló con los periodistas. Estos le dijeron que en el mitin de ayer, celebrado en Madrid, se había aplaudido su nombre al pronunciarse uno de los oradores...

VALERIA. (De nuestro enviado especial.) Se ha celebrado la cuarta corrida de feria, en la que se han corrido seis toros de Murube para Lalanda, Bienvenida y El Estudiante.

SE REGISTRÓ EN LLANO EN LA GOMBRA Y POCO MÁS DE MEDIA ENTREGA EN EL SOL. Los toros en conjunto fueron sosos aunque fáciles para la gente que pie. El último fué manso. Fué foguado.

Lalanda salió del paso despachando brevemente los toros sin hacer nada. Bienvenida no hizo nada saliente. Toreó muy movido con la muleta y matando estuvo mal.

El Estudiante hizo una gran faena a su primero, al que toreó colosalmente por naturales, siempre de cerca y valiente, dándole después una gran estocada que le valió ovación y oreja. A su segundo lo toreó movido; pero dió otro estocazo.

LASERNA LESIONADO EN UN ACCIDENTE AUTOMOVILISTA. Viniendo de Burriana volcó un auto en el que iba el diestro Victoriano Laserna, el cual resultó herido.

BOLSA DE MADRID. Id. Exterior. 78'50. Deuda Interior. 27 a las 22'00. Amortizable 4 por 100. 63'50.

BOLSA DE BARCELONA. OPERACIONES A PLAZOS. Nortés. 50'00. S. Española Minas Rif. 50'65.

EXTRANJERO. Madrid, 28 (2 t.) (Urgente). LONDRES. Pesetas. 4390. Dolares. 35237.

SE ALQUILA. Local propio para Sociedad o escuela en la calle del Obispo Maurá. Informarán: LIBRERIA DE J. TOUS.

La marca que se impone en perfumería es «SAMBEL» puesto que es un secreto de distinción.

POR 5 PESETAS. El último romano, por P. Umberto. 3'00.

Las corridas de Feria. Valencia, 27 (820 n.). (De nuestro enviado especial.) Se ha celebrado la cuarta corrida de feria...

La Constitución Española. Editado por la Imprenta Tous, es ha publicado un folleto cuidadosamente impreso, conteniendo el texto definitivo de la Constitución Española...

